

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XVI.

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 3.996.

Subscription. Capital, un mes. 1,00
Provincia, trimestre. 3,50
Extranjero, id. 4,50
Pago anticipado. Extranjero id. 6,50
Fura de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo xx, la pluma vence a la espada.

Viernes 26 de Agosto de 1910.

REDACCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, NUMERO 55

TELEFONO NUM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana, 0,08
Tercera id. 0,16
Primera id. 0,50
Reclamos y gasetas. 0,25
Remitidos, comunicados, y sequeles a precios convencionales.

LOS FARMACÉUTICOS

En inmejorables condiciones para el comprador, se venden en esta provincia, la esterilidad, bótamen, uterinos, aparatos, mesa-mostrador con tapa de mármol, báscula, granaterio y algunas drogas, todo bueno y en buen estado, pertenecientes a una Farmacia que está cerrada.
En la dirección de este periódico informarán.

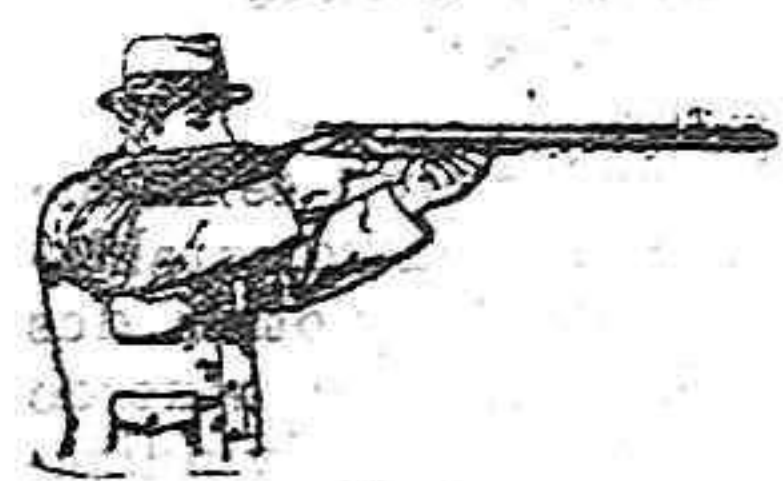
Arriendo de un salón titulado El Brillante en San Juan de las Monjas, núm. 2, con capacidad bastante para establecer un café, mesas de billar, juego de lotería, oficina de escritorio, algún espectáculo público o alguna diversión íntima, menos bailes.
Para tratar del precio y condiciones verse con el dueño que habita en el piso bajo.

ABONOS MINERALES Y PRIMERAS MATERIAS

Para toda clase de terrenos y cultivos. Depósito de grandes existencias la casa de **Pío Ramirez y Compañía**. Dichos señores con el objeto de facilitar a los agricultores los abonos en las mismas condiciones de precio y pago que en fábrica, ha establecido en ésta un gran depósito que está en la Carretera de la Estación, frente a la iglesia de Pantoja.
Representante en Zamora, don Luis Ballester, el que facilitará cuantas instrucciones se deseen para el mejor empleo de dichos productos.

ANTONIO ROMAN

pone en conocimiento de su estimada clientela, que mientras ejecutan obras en su casa, traslada el establecimiento a la antigua casa de Rueda, sita en la Plaza Mayor.



GRAN BAZAR

Viuda de J. Pardo Mañanos.
Rúa, 3.—ZAMORA.

Unica casa de venta de las escopetas Marca JABALI.
Pistolas de Repetición automática.
Efectos para viaje, caza y sport.
Gemelos de campaña y teatro.
NOVEDADES.
THERMOS PRECIO FIJO

Coche correo de Zamora a Fermoselle.

El dueño de este servicio para mayores facilidades y comodidades del público, ha establecido un coche alterno en la misma línea, que saldrá de Fermoselle a las cinco de la mañana para llegar a Zamora a las doce de la misma, al objeto de enlazar con los trenes del Oeste; regresando el mismo día de cinco a seis de la tarde a Fermoselle.
Todos estos coches enlazarán con el del balneario de Almeida; y de esta capital tienen la salida del parador de los Momes, donde pueden hacer sus peticiones.

Precios de estos servicios

El coche alterno sin excepción, desde Zamora a Fermoselle ó viceversa, 3 ptas. El coche correo, desde Zamora a Fermoselle ó viceversa, 6 ptas.
NOTA-IMPORTANTE.—El coche correo que salga de Zamora en los siguientes al en que la efectúe el alterno, el precio será desde dicha capital a Fermoselle 3 pesetas.
Los precios para los intermedios de este trayecto serán módicos y proporcionales.

Siempre conspirando.

El enemigo no descansa ni cesa, no quiere estar parado, no se aviene a la inacción para que, fuera de ella, se le juzgue más de lo que en realidad es. Poco patriótico resulta empeñarnos en nuevos conflictos y afanarnos porque más desangres empobrezcan a la Nación, harto castigada por el infortunio, pero qué es eso si la bandera quiere tremolar amenazante y si el espíritu de secta se opone al más grande que respira en lo que por grande debemos apreciar y querer?
Regiones hay en la nación española donde el sectarismo adquiere caracteres tales, que no se compaginan bien con los principios sobre los que lo sostienen dicen fundamentar sus doctrinas.
Y extremándolo, degenerándolo, pónense en contradicción con ellas.
Bien están en teoría todos esos desfogues y esa pensar reaccionario que nos retrotrae Dios sabe hasta dónde, pero pasar de ahí es opuesto a toda conveniencia y tan contrario a la Pa-

tría y al bien común, que esforzarse en demostrarlo es inútil y trabajo baldío.
El sentido recto debe imponerse contra los que laboran por la intranquilidad y el desorden; ni éste ni aquélla son recomendables nunca, por odiosos deben tenerse; en estas circunstancias son algo peor para lo que las más duras calificaciones son blaudas.
Triste es que en nuestro suelo, de continuo haya que tener y que tomarse necesarias precauciones. Ellas llevantan frutos del trabajo que más útil empleo podían tener y bastan y sobran, ellas, también, para no dejarnos la completa y total expansión en la que soloamente los Estados se hacen felices.

Ecos donostiarras.

San Sebastián 25.
A las 10 y 15 se reunió el Consejo de Ministros bajo la presidencia del señor Canalejas, asistiendo todos los ministros que se encuentran aquí, menos el señor Cobian quien marchó por la

mañana a Biarritz con su familia, no resultando necesaria su presencia por haber dado cuenta en el Consejo de ayer de cuantos asuntos pendientes tenía en la cartera.

La reunión terminó a las 11 y 30. Seguidamente el Presidente del Consejo, acompañado de los Ministros de Estado y Guerra, subieron a Miramar a despachar con el Rey.

Manifestó el señor Canalejas que sería el señor Burell quien facilitaría las referencias sobre el Consejo.

Declaró el Ministro de Instrucción pública que los ministros se ocuparon con mayor preferencia en redactar los decretos de Guerra que no estaban hechos todavía, y que la combinación, algo conocida por el avance de ayer, se ampliará con el nombramiento del general Barraquer a la Subsecretaría de Guerra; general Zappino a la Dirección de Industrias; general Franch a la Dirección de la Oria Caballar, y del general Macías a la Dirección de Carabineros; firmándose además otros 52 nombramientos.

Los Consejeros examinaron después varios expedientes de trámite ordinario. En lo que se refiere a Instrucción pública, el señor Burell dió cuenta de un expediente de reformas de escuelas y revocación de la tuchumbra del Museo de Pinturas.

El Presidente del Consejo puso de manifiesto en la reunión, la impresión optimista que lleva acerca de la huelga de Bilbao, como lo prueba el que el capitán general residirá en San Sebastián.

Cambiaron impresiones los ministros sobre la cuestión religiosa en espera a que llegue la nota del Vaticano anunciada por el marqués de González.

Los ministros almorzarán mañana en el monte Uña invitados por el alcalde.

Es probable que todos regresen por la noche a Madrid, menos el señor Canalejas quien permanecerá aquí hasta el sábado.

Ha llegado el señor Pérez Caballero. Esta tarde conferenciará con el señor García Prieto.

San Sebastián 25.
Firma de Guerra: (continuación)
Nombrando Capitán general de Valencia al teniente general don Ramón Bebagúa.
Idem Director general de la Guardia civil a don Vicente Martitegui, idem Comandante general de Alabarderos a don Joaquín Sánchez Gómez, idem Capitán general de Baleares a don Emilio March, idem Comandante general de Invalidos a don Agustín Luque.

San Sebastián 25.
El señor García Prieto en su entrevista con los periodistas esta tarde nos confirmó las manifestaciones que poco antes nos había hecho al tratar del Consejo.

Agregó que el presidente del Consejo se proponía dedicar el día a su familia, y los ministros de Instrucción pública, Fomento y Gracia y Justicia se proponían marchar a Biarritz para almorzar allí.

Sin embargo, se ha podido averiguar que el señor Burell almorzó en el hotel Continental.

En el Consejo nos ratificó el señor García Prieto que no se ha tratado de la nota del Vaticano cuya nota llegará mañana probablemente.

Mañana en el expreso de la noche marcharán a Madrid los ministros de Gracia y Justicia, Guerra, Instrucción pública y Marina.

CAMPAÑA SANITARIA

Instrucciones de la Junta provincial de Sanidad.

Primera. Las Juntas municipales de Sanidad, encargadas de cuidar de la salubridad de los pueblos en todo tiempo, habrán de extremar sus deberes y cuidados en las presentes circunstancias para que la Higiene de los mismos nada deje que desear. Para ello acordarán velar en primer término por la policía urbana y ordenarán la limpieza de las calles, plazas y cercanías de la Población, separando las inmundicias, basuras y depósitos de abonos hasta una distancia mínima de medio kilómetro del poblado, harán se rellenen las depresiones del terreno de las calles y vías próximas para evitar la formación de legunas ó depósitos de aguas estancadas con las lluvias; se cegarán y sacarán las lagunas existentes dentro de los pueblos y sus cercanías; y los cadáveres de animales procurarán que sean enterrados ó quemados en un sitio señalado al efecto y a la distancia antes dicha.

Segunda. Por las Juntas de Sanidad se girarán visitas domiciliarias para cuidar que la higiene en las casas y la limpieza en ellas sea cual necesita en circunstancias como las que amenazan. Haciendo porque los dormitorios sean dotados de medios de ventilación constante y abundante; que no haya en las casas animales domésticos cuando aquellas no reúnan condiciones que lo consentan, y cuando hayan de tolerarse se velará porque las cuadras, establos, cebaderos, conejeras y gallineros, estén limpios y ventilados convenientemente. Ni en estas dependencias, ni en los corrales habrá de consentirse haya depósitos de abonos y basuras, ni menos aguas estancadas.

Tercera. Los alimentos y bebidas habrán de ser objeto también de la atención de las Juntas de Sanidad. Cuidarán de velar porque las carnes, pescados, verduras y frutas renunan buenas condiciones y que diariamente se inspeccionen los mercados, tiendas y casas de venta de comestibles para atender a la bondad de aquellos y a la vez vigilar la higiene y la limpieza de los locales, así como la manera como se expendan tales artículos.

Las leyes han de ser objeto de cuidados especiales para evitar las adulteraciones de que pueden ser objeto, no debiendo ser consumidas sin cocer al menor asomo de adulteración ó alteración que en ellas se observe.

Las bebidas serán de objeto preferente de la atención de las Juntas de Sanidad. La pureza de las mismas y la higiene de los locales donde las bebidas alcohólicas se expendan, que a la vez son centros de reunión, han de ser irreprochables.

El agua habrá de ser motivo de preocupación constante, sobre todo en estas circunstancias, de las Juntas de Sanidad. Se cuidará que las aguas de bebida sean potables y estén libres de todo peligro de contaminación, evitándose usar la de las fuentes, pozos ó manantiales próximos a los estercoleros, y ordenando se coloquen en las bocas de los pozos ó fuentes, que deberán estar cerradas, bombas aspirantes para la extracción del agua y aconsejando cuando haya dudas y sospechas de la posible contaminación de ellas, que se usen cocidas. Estos mismos cuidados habrán de observarse con el agua de usos domésticos.

La contaminación de las aguas corrientes por las deyecciones es otro motivo de preocupación, y se cuidará no se arrojen éstas a los arroyos y ríos apartando también los depósitos de basuras de las márgenes de los mismos.

Quarta. La higiene y limpieza de los centros de reunión y habitaciones de residencia colectiva, fondas, posadas, casinos, teatros, cafés, cárceles, escuelas, colegios, etc., han de ser irreprochables. Las visitas frecuentes a todos estos centros hará que se corrijan las deficiencias que en la higiene de ellos se observen, y se cerrarán en otro caso los que por defecto de construcción u otras causas no deban consentirse su funcionamiento en estas circunstancias.

Quinta. Ante el peligro posible de ser importado el cólera en un pueblo, se hace preciso que en todos se tengan dispuestas barracas ó preparadas habitaciones aisladas y separadas de todo centro de población para el aislamiento de los primeros casos que ocurran. A estos locales será con urgencia conducido aquél enfermo sospechoso de tener tal enfermedad, donde con las precauciones debidas será tratado y curado.

Sexta. Los viajeros que lleguen a un pueblo sospechosos de ser portadores del germen cólico por proceder de un punto infectado habrán de ser objeto de la vigilancia y observación sanitaria para proceder a su aislamiento en caso preciso. Para facilitarles esta misión deben saber las Autoridades que puedan recibir noticias directas de los directores de puestos y estaciones sanitarias, acerca de las personas procedentes de los mismos y que deban ser objeto de vigilancia. Los Alcaldes de los pueblos tendrán de dar noticia al punto donde se dirigen estos viajeros sospechosos de contagio cuando abandonen la localidad.

Séptima. De la presencia de los primeros casos de cólera en un pueblo se dará por el medio más rápido noticia a este Gobierno así como los enfermos sospechosos de tal enfermedad, tan pronto de ellos se tenga noticia.

Octava. Las Juntas de Sanidad procurarán que por los Ayuntamientos se tengan preparados los elementos de desinfección de ropas, locales y deyecciones; y con local apto para estas necesidades, por lo menos, según se exige en el anexo II de la Instrucción

de Sanidad aprobado por Real decreto de 12 de Enero de 1904.

Novena. Desde el momento que ocurra un caso de cólera en un pueblo se extremarán más si cabe las medidas de higiene antes expuestas por todos y las medidas de aislamiento y desinfección por las Autoridades, se practicarán con rigor; no permitiendo el contacto, a nadie ni a nada con el afectado, ni con los que por deber con él hayan estado en contacto hasta no haber sido sometidos a una minuciosa desinfección; desinfección a que habrán de someterse también las deyecciones y objetos contaminados por medio del calor ó por los Agentes químicos.

Décima. El Inspector de Sanidad, los Médicos todos, los funcionarios sanitarios de Veterinaria y Farmacia, contribuirán cada cual dentro de su esfera, a cumplir los deberes que las leyes y la Sociedad en estos casos les encomienda; y las Autoridades velarán igualmente porque todos cumplan con su deber auxiliando a los funcionarios sanitarios para facilitarles su misión.

LOS CIEGOS

Por la misma randa caminamos ciegos...
El no ve con la luz de sus ojos la luz de los cielos, ni el variado color de las flores, ni el rostro sereno de su madre infeliz, justa imágen de la Virgen que adora ea el templo.

La luz de sus ojos no eje ce su imp rio, y es la sombra mañita quien vive en sus ojos ecos...

Igual que mi amigo también soy yo ciego, que los ojos del alma sin vista y sin luz los tengo.

Sin fe y sin amores ingrato y soberbio es la sombra que en mi alma, la sombra de un día merta y sediento.

Los dos vamos juntos limosnas pudiendo...
El pide limosna de pan que alimento su misero cuerpo, yo pido limosna bendita de amor y consuelo.

El tañe un guitarró, yo entono los cantos que escruo en mis versos, y así los dos juntos el mundo corr-mos...
Más que por él, horeen por mí las mujeres sen illas del pueblo.
José Muñoz San Román.

Para los huelguistas.

Suscripción abierta en el HERALDO DE ZAMORA por el Centro Obrero de esta ciudad.

	Ptas. Ct.
SUMA ANTERIOR.	13 00
Hermenegildo Tejedor.	5 00
C. P.	1 00
José Román.	1 00
Victoriano Enriquez.	1 00
TOTAL.	21 00

Rompiendo la consigna.

Ante la insistencia de numerosos suscriptores del HERALDO que se han acercado a esta redacción pidiéndonos que cumplamos nuestros deberes informativos, nos vemos hoy precisados, a pesar de lo que ayer decíamos, a dar cuenta de la sesión del Ayuntamiento de anteayer, y en lo sucesivo reseñar lo que pase en aquella Casa.

Conformes las notas de nuestro reportero, con las de el *El Correo de Zamora*, ahí va íntegra la sesión que publicó referido periódico:

AYUNTAMIENTO

En segunda convocatoria anoche se reunió la Corporación municipal bajo la presidencia del alcalde señor Caldevilla y con asistencia de los concejales señores Diez, Alonso, don Aurelio y don Laureano, Fernández, Raeda, Piorno, Calonge, Prieto, Horna y Coco.

Antes de dar principio la sesión se notaba algún movimiento de gente en el Ayuntamiento, como si esperaran presenciar algún espectáculo y se pudo observar que en el salón de sesiones se hallaban juntamente los señores Piorno, Prieto y Calonge y en el despacho del secretario los restantes señores concejales.

cejal para manifestarle que el asunto que iba a tratar no era pertinente del Ayuntamiento. (Exactísimo).

El señor Calonge replica que puede hacerlo por entender que en ese artículo se trata de poner en entredicho la conducta de algunos concejales.

La presidencia propone al señor Calonge que acuda a los medios adecuados y que por mucho que hayan dicho los periódicos de los concejales, más se han ocupado de la presidencia y por ello no se ha preocupado lo más mínimo.

El señor Calonge insiste en hablar de ese asunto y la presidencia le impide seguir en el uso de la palabra.

El señor Piorno entiende que allí debe imperar el ejercicio de la ley y se debe dejar hablar de ese asunto al señor Calonge, puesto que tiene derecho a ello, añadiendo que se trata de aclarar la conducta de los concejales.

Pide también se deje hablar de otro asunto de importancia suma y que no viene en la orden del día.

El señor Calonge continúa hablando sobre el tema del suelto, y manifiesta además que efectivamente se halla enfermo.

Dice que no rehuye el bulto para discutir la gestión de la presidencia, pero que esto lo hará más despacio.

El señor Prieto se adhiere a lo manifestado por el señor Calonge y añade que él ha venido siempre al Ayuntamiento a defender los intereses del pueblo y que ha sufrido muchos disgustos por lo mismo.

Niega que se venga a hacer política al Ayuntamiento y dice que no le arredra nada para decir si la gestión de la presidencia ha sido buena ó mala.

El señor Piorno empieza manifestando que va a tratar de un asunto delicadísimo, espinosísimo y por demás enojoso.

Dá un mentís a las suposiciones maliciosas que por ahí circulan.

La presidencia interrumpe al señor Piorno y éste dice que expondrá por escrito todo lo que iba a hablar, pero cree que cuando se iba a tratar del decoro personal de la presidencia, nadie más que esta tendría interés en ello.

La presidencia entiende que la discusión es irregular y el señor Piorno la cree pertinente.

Continúa el señor Piorno diciendo que quiere exponer solamente lo que ha ocurrido durante la ausencia de la presidencia, pues han corrido versiones que afectan a algunas personas.

La presidencia contesta insistiendo en que el señor Piorno presente una proposición por escrito.

El señor Piorno insiste en lo que ha dicho y afirma que solamente quiere ocuparse de lo que había hecho el Ayuntamiento extraoficialmente acerca de la persona del Alcalde.

La presidencia le concede la palabra.

El señor Piorno comienza a hablar haciendo toda clase de salvedades y respetos y dice que lo hará sin ofensa alguna y que solamente tratará de aquello que ha ocurrido durante el tiempo que ha ocupado la Presidencia en ausencia del señor alcalde.

Reconoce en el alcalde señor Caldevilla excelentes dotes de médico, filósofo, pedagogo, orador y caballero sin tacha y honrado, pero no la de administrador.

Dice que de los acuerdos del Ayuntamiento no se cumplen, más que los estrictamente legales, refiriéndose a que se ha acordado en bien de la higiene, como la desaparición de algunos mingitorios, obligar al vecindario a colocar inodoros, obligar también a los industriales de artículos de consumo a que pusieran sus establecimientos en condiciones de higiene y otra multitud de asuntos de esta índole y todos han quedado incumplidos.

Añade que la Presidencia nunca ha traído al Ayuntamiento ningún proyecto ni de higiene ni de saneamiento de la población.

Por estas y otras razones dice el señor Piorno que en una reunión a la que él no asistió por ocupaciones del momento, se trató de que fuera sustituido de la presidencia de la Alcaldía el señor Caldevilla, por haberse demostrado que este señor no se hallaba en posesión de aquellos conocimientos que requiere la Administración municipal.

Dice que estas impresiones se trasladaron a los señeres Requejo y Galarza, aprovechando su estancia en Zamora, contestando estos diputados, que era preciso que los concejales suscribieran una carta en ese sentido y que se nombraría nuevo alcalde.

Dice el señor Piorno que la mayoría de los concejales no aceptaron esa fórmula.

En la visita que el señor Requejo

hizo al Ayuntamiento, el señor Oalonge le recordó el asunto y aquél manifestó que se dejara para cuando viniera el señor Galarza.

Vuelve el señor Piorno á censurar la gestión de la alcaldía y cita los casos de que se han bebido vinos adulterados y que el señor Caldevilla no había adoptado otras medidas más que el haber impuesto multas de cincuenta pesetas, lo cual le parecía delictivo.

Que apesar de los B. L. M. del señor alcalde á los concejales, éstos se han abstenido de ir á las sesiones de primera convocatoria y que se ha observado también que en las procesiones y demás actos oficiales, ha ido el alcalde casi siempre solo, lo cual ha debido interpretarlo como un desvío hacia su persona.

Hace constar que ó el Ayuntamiento está incapacitado con el alcalde ó éste con el Ayuntamiento.

Termina diciendo que si es necesario que los concejales se marchen, él lo hace el primero, y que si el alcalde, este lo verá.

Hace uso de la palabra el señor Caldevilla para contestar al señor Piorno, y dice que no está en actitud física de pronunciar un discurso.

Recuerda el descubrimiento por Cicerón en pleno Senado Romano, de la conspiración de Catilina, extendiéndose en la descripción de este personaje histórico y de las cualidades que le adornaban y los medios de que pensaba valerse para obtener el puesto supremo.

Habla también de la conspiración que tuvo por resultado la muerte de Julio César y describe la perversidad y corrupción de Bruto que pagó con una ingratitude los favores que debía á César.

Alude también á la conducta de los animales con el león viejo y enfermo, haciendo notar que, si toleró la acarar al elefante, el tigre y el caballo, se alzó indignado ante la acometida del burro que pretendió darle un par de coces.

Después de esto, que dijo pudiera servirle de exordio, comenzó á rebatir los cargos que le hizo el señor Piorno, afirmando que cuando tomó posesión de la Alcaldía reclamó el auxilio de todos los concejales así como también del gobernador cuando éste hizo la visita al Ayuntamiento, á fin de que le indicaran el camino que había de seguir para el mejor desempeño del cargo.

Dice que no es exacto que no haya cumplido los acuerdos del Ayuntamiento.

Retra á los concejales para que le demuestren lo contrario.

No he traído iniciativas al Ayuntamiento, dice el señor Caldevilla, y cuáles son las que han traído los señores Piorno, Prieto y Oalonge? Han traído, sí, las que han escandalizado al Ayuntamiento, pues se ha querido hacer una granjería del presupuesto.

Si hubiesen asistido á la Junta provincial de Sanidad que se celebró el lunes en el Gobierno civil, allí hubieran visto mis iniciativas contra la epidemia.

Después de detenerse en otros detalles dice que tiene aptitudes para estudiar la marcha que debe tener un Ayuntamiento.

Dice que es imposible que un alcalde pueda abarcar todos los asuntos de un Municipio.

Áñade que si hubiera recibido el puesto que ocupa de los señores concejales lo dejaría á la menor indicación, pero que como ha sido nombrado por el Gobierno, no saldrá más que destituido y con la cabeza muy alta, pese á quien pese.

Si supiera que el Gobierno había de nombrar alcalde á los señores Piorno, Prieto y Oalonge, con mucho gusto lo dejaría para que el pueblo de Zamora pudiera apreciar sus iniciativas, como así también el talento de cada uno.

Gran escándalo.

Al terminar el alcalde, el señor Piorno dice que lo dicho por el señor Caldevilla solamente ha sido una sarta de injurias para los concejales y que sólo el tener canas el señor Caldevilla lo consiente y respeta.

Le interrumpe la presidencia y el señor Piorno se niega á callar, aunque vaya á la cárcel.

El señor Caldevilla hace uso de su autoridad, y el señor Piorno no se la respeta, pues dice que si el señor Caldevilla es alcalde, él es primer teniente de alcalde.

Continúa el señor Piorno tratando de rebatir el discurso del alcalde, y creyendo ver alusiones, lo llama tres veces bruto.

Al señor Prieto le oímos decir refiriéndose al alcalde que era un mamaracho, y al señor Oalonge, que estaba chocho.

El señor Piorno dice, por último, que no ha contestado el alcalde á ninguno de los cargos que se le han hecho.

La presidencia corta el incidente.

El público saboreó de lo lindo los incidentes de anoche.

Asuntos de oficio.

Se da lectura de las certificaciones de enfermedad de los señores Piorno, Oalonge y Prieto y éstos se retiran del salón con la venia de la presidencia.

Se lee también la certificación que presenta el señor Modroño.

Se conceden quince días de licencia para tomar baños al capellán del cementerio.

Pasa á la Comisión de Hacienda la

renuncia que hace del cargo el contador municipal, por estarlo desempeñando en Sanlúcar de Barrameda.

Se acuerda anunciar la vacante del cargo y habilitar para desempeñar el mismo al oficial señor Sever.

Todos los asuntos del orden del día excepto el cuarto que quedó oho días sobre la mesa, fueron aprobados.

No necesitamos hacer comentarios á lo ocurrido anoche en el Ayuntamiento, porque bastantes hizo el público que asistió y harán nuestros lectores al conocer los detalles.

Aquello más que sesión de una corporación administradora de los intereses de un municipio, parecía una escena de plazuela en la forma, y en el fondo era un pugilato de personalismos y ambiciones, entre el alcalde y los que quieren su destitución.

UNA ESTADISTICA

La Dirección de Agricultura ha publicado un avance estadístico de la producción de cereales de estío y leguminosas en 1910, formado según los datos telegráficos remitidos por los ingenieros del servicio agronómico provincial, y su comparación con la de 1909.

Del estudio de dicho estado resulta que la producción aparece en baja, siendo ésta digna de tenerse en cuenta en el maíz y los garbanzos. La producción de menos en estas últimas se calcula en 203.157 quintales métricos.

El alpiste, arroz, judía, algarrobas y cacahuet han tenido un pequeño aumento.

Los que viajan.

En el tren correo salió ayer para Santander el señor Obispo de la diócesis con su familia.

Para Santander y San Sebastián salieron ayer tarde el joven doctor don Olandio Francia y el beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, don Eusebio de Castro.

También salió para la capital donestrierra doña Oseárea Moriones de Hariná, con su hija María.

Anoche regresó de Peleagonzalo con su prima María de las Heras Aparicio, la esposa de nuestro estimado amigo el funcionario de Correos don Antonio Aparicio.

Procedente de San Sebastián anoche regresó á Zamora don Enrique Leguns, en compañía de su señora madre.

En el tren mixto llegó anoche de Barcelona don Miguel Núñez B. agado y de San Sebastián la señorita Rosario Prada, con sus sobrinitos.

Con el fin de estudiar el proyecto de riego de la finca la Aldehuela, anoche llegó el ingeniero don Miguel Padilla.

Anoche salió para Salamanca nuestro estimado amigo don Federico Oalaja.

Esta madrugada regresó de Corrales nuestro amigo don Saturnino Santos Ruiz-Zorrilla.

Se encuentra en esta capital el funcionario del Ayuntamiento de Salamanca, don Wenceslao Montero.

Del Balear de Almeida han regresado don Mariano Sevilla, y el médico de la Hiniesta, señor Oranjo con su joven esposa.

Procedente de Salamanca y con dirección á Astorga, ha pasado por esta estación del ferrocarril el inspector general de Correos, don Enrique Fajarnés.

Ha salido para Astorga el profesor de primera enseñanza don Cipriano Morillo.

CONOCIMIENTOS UTILES

La moneda como peso y medida.

Muchas veces se encuentra uno bastante apurado para adquirir un metro, sobre todo en el campo, y conviene mucho dicha medida; pues la manera más sencilla de improvisarla es la siguiente: teniendo presente que una pieza de cinco céntimos tiene de diámetro 25 milímetros, puestas cuatro piezas una seguida de otra compararán la distancia de diez centímetros, por lo tanto diez veces esta distancia es la del metro.

Entonces, teniendo una tira de papel y un hilo de bramante, repitiendo diez veces la distancia de 10 céntimos se consigue el metro.

Pudiera acontecer que se necesitara medir un líquido; para ello las expresadas monedas de cobre también nos dan medios, si disponemos de una balanza; se toma un recipiente cualquiera y se tara cuidadosamente; cada moneda, es sabido representa el peso de cinco gramos, diez de ellas pesarán por lo tanto 50, veinte por 100, y 200 mil, ó sea, un kilogramo; éhase pues agua en la vasija hasta obtener los pesos consiguientes, entendiéndose que unos 1.000 gramos, ó sean 20 monedas, equivalen al litro, 100 gramos al decilitro, ó sean 40 monedas, y 10 al centilitro, ó sean dos monedas.

Igual resultado se puede obtener con las demás monedas del sistema decimal, y los resultados, siempre de aproximación, tienen sin embargo bastante exactitud para la práctica ordinaria, y véase cómo una moneda puede servir tanto para medir distancias como para pesar líquidos ó sólidos.

de festejos ya anunciado, además de la excelente corrida de toros que ha de verificarse el día 8 de Septiembre; conciertos por la noche en el delicioso paseo de la Mota, velada literaria en el Ateneo, bailes de sociedad, corridas de cintas en bicicletas, elevación de globos, cinematógrafo gratis, teatro, fuegos artificiales, desafíos de pelota entre afamados jugadores, cruzándose importantes apuestas y otras lícitas distracciones en obsequio al público.

La compañía del ferrocarril del Oeste establecerá precios económicos.

El mercado de Benavente continúa fijo, en lo que respecta á la venta de cereales: el escaso trigo que se presentó fué vendido á 41 reales la fanega de 94 libras.

Lo más práctico y positivo en esta época de verano es saborear los exquisitos salchichones y chorizos pampalones, al igual de los sabrosos quesos de roquefort, gruyer, hols y manchego, y los tan deliciosos refrescos apetecidos en la estación veraniega.

Está llamando la atención por su prontitud, economía y gusto delicado Las sopas instantáneas, sin necesidad de caldo y con agua tibia se obtiene una sopa deliciosa y agradable y con la sustancia necesaria, habiéndose hecho indispensable en el hogar doméstico, hoteles, fondas, restaurantes y casas de huéspedes.

La Estrella de Oro.

Única casa que prueba todos días los mejores cafés conocidos.

Por los vocales de la Junta municipal del Censo de población y agentes del municipio se está procediendo á la confección de la estadística de viviendas.

Según parte de la Guardia civil de Venisibo, le ha sido robada una caballería menor al vecino Juan García Ramos.

Grandes surtidos en todos los artículos del ramo de Camisería, á precios sin competencia.

MANOSA.—Santa Clara, 6 Zamora.

A la ciudad de Toro han comenzado á llegar gran número de feriantes y tratantes en ganados.

Por hallarse gravemente enfermo ayer fué conducido en la camilla municipal al Hospital, el vecino don Almodovar del Río Francisco Caballero, que hoy ha dejado de existir.

En la Imprenta de este diario se hallan á la venta hojas de servicios y carpetas con arreglo á las disposiciones vigentes.

Mañana es esperado en esta capital el candidato liberal á la Diputación á Cortes por el distrito de Alfáñades don José Oánovas del Castillo.

En el hospital de la Encarnación ha fallecido hoy el soldado del regimiento Toledo Manuel Yañez Hernández.

Esta tarde á las seis, ha sido conducido el cadáver al cementerio, presidiendo el duelo el señor coronel del regimiento.

En la «Zapatería Modelo» se vende todo el calzado de lona á precios increíbles.

Victima de traídora dolencia, ha fallecido en Valladolid la virtuosa señorita Aurora Tejeda Oadanas, hija del coronel que fué de esta Zona don Gerardo á quien como á su atribulada familia enviamos el más sentido pésame.

Como en años anteriores, mañana y pasado se celebrarán en Toro los solemnes cultos que al glorioso patriarca y fundador de las Escuelas Pías, San José de Calasanz, tributan sus hijos los PP. Escolapios de la ciudad vecina.

Mañana, á las cinco y media de la tarde, se cantarán solemnes vísperas.

El domingo, festividad del Santo, á las nueve y media habrá misa solemne, con su Divina Majestad manifiesto, asistiendo el M. I. Ayuntamiento, como patrono del colegio.

Pronunciará el panegírico el reverendo padre Angel Peinador.

A las cinco y media de la tarde se cantarán completas con exposición de su Divina Majestad, y á continuación se hará la visita de Altares, entonándose preciosos motetes al Santísimo.

Nuevos modelos de corsés ha recibido de París la acreditada modista y corsetera Luz Apellaniz Seisdedos. Formas especiales para señoras gruesas, embarazadas y deformadas. Pron-titud, elegancia y economía.

Nos dicen de Toro que en el Teatro Latorre ha debutado con envidiable éxito la compañía cómica-lírica que dirige don Mariano Guállen.

La Junta provincial de Instrucción pública remite hoy á la Central de Derechos pasivos del Magisterio el expediente de pensión incoado por doña Basilia Blanco García huérfana de

don Blas Blanco Salvador, maestro que fué de Benavente.

SE ha establecido en esta capital, calle de Alfonso XII núm. 2, 2.º, el Odontólogo dentista de la facultad de Medicina de Madrid, don José Martín Huertas. Se practica toda clase de operaciones, y se hacen extracciones por medio del empleo de anestésicos modernos totalmente inocentes. Se construyen toda clase de dentaduras, así como también aparatos para corregir la irregularidad de la arcada dentaria y obturar res palatinos. Especialidad en orificaciones y obturaciones, etc., etc.

Por escaso de original dejamos para mañana la publicación del alarde de las causas que ha de conocer el jurado en el último cuatrimestre del año actual.

En virtud de orden telegráfica del ministerio de la Gobernación hoy han salido para Gijón en comisión de servicio los vigilantes de segunda clase del Cuerpo de la policía don Luis Rivera y don Arturo García Fontanillas.

Se venden libros.

En la tienda de muebles de Las Maravillas, establecida en la Plaza del Fresco, darán razón.

Anteanoche al entrar en la trinchera de San Pablo el tren 102, una mula que estaba pastando en las inmediaciones de la vía salió corriendo é hizo su entrada en la estación momentos antes que el convoy.

Curra el estómago é intestinos el ELIXIR SALTZ DE CARLOS.

En la iglesia auxiliar de Santa Lucía, se celebrará mañana el matrimonio canónico del laborioso tipógrafo José González Sastre y la bella y virtuosa artesana Victoriana Hernández, siendo padrinos por don José Dueñas y doña Dolores Salazar.

Felicitemos efusivamente á los nuevos esposos y les deseamos todo género de venturas en su nuevo estado.

ATENCIÓN

Se ha abierto al público el nuevo taller de calzado hecho á la medida por buenos oficiales, dirigidos por el antiguo dueño de la Zapatería Modelo.

El público quedará bien servido y contento de los precios sumamente económicos.

Todo el mundo puede gastar ya piso de goma en el calzado si lo adquieren en el nuevo establecimiento.

Santa Clara núm. 27, (frente á la cárcel).

Se hacen composturas de todas clases.

En el mercado de granos se han cotizado hoy los precios siguientes:

Trigo, á 42 reales fanega.

Cebada, á 26 y 27.

Centeno, á 29 y 30.

Algarrobas á 24.

Contestando á una comunicación del presidente de la Junta provincial

Madrid 26-10 m.

López Domínguez, mejora.

Durante las últimas veinticuatro horas ha sufrido un ligero alivio la enfermedad que aqueja al ilustre general y político, señor López Domínguez.

Los médicos, en vista de la buena marcha de la enfermedad, creen que la naturaleza vigorosa del enfermo vencerá el ataque de uremia.

¿Disgusto?

Se ha comentado en todos los círculos políticos que el ministro de Hacienda señor Cobián no asistiera al Consejo que anteaer celebró el Gobierno en San Sebastián bajo la presidencia del Rey. Se achaca su ausencia al disgusto con que el mismo ve la marcha de la política del señor Canalejas en lo relativo á la cuestión religiosa.

Una conferencia.

Ayer celebraron una extensa conferencia en esta corte el ministro de la Gobernación, el gobernador civil de Madrid y el inspector general de Sanidad, señor Bejarano, adoptando medidas que se insertarán en la Gaceta, la cual publicará también una Real orden convocando á una Asamblea de médicos titulares con el fin de proponer los

del Censo electoral de Zaragoza, se ha dictado una Real orden, en la que se dispone que las listas que han de regir en las próximas elecciones parciales de diputados á Cortes sean las rectificadas en 1909.

Se ha recibido una nueva remesa de botas de color inmejorables para caballero á 8 pesetas par.

«La Modelo», Viriato, 10.

El senador por la Universidad Literaria de Salamanca, don Ismael Calvo Madroño, respetable amigo nuestra, ha visitado hoy al gobernador civil señor Aparicio.

LOS ENCUADERNADORES

Se vende todo el material y herramientas de encuadernación procedente de un acreditado establecimiento de esta capital.

Nos dicen de Medina del Campo que ayer mañana quedó expedita la vía férrea de Medina á Zamora.

El Procurador don Estanislao Tinarez, se ha trasladado á la calle de Castelar (antes Herreros) número 49 principal, cuya casa y despacho ofrece á sus amigos y profesionalmente.

«La Modelo», Viriato, 10.

Por este Gobierno civil se han remitido al alcalde de Moraleja del Vino, dos wists de linfa para la vacunación y revacunación del vecindario.

50 pares de botas de color para señora, de clase superior, á 7 pesetas par.

«La Modelo», Viriato, 10.

El Tribunal de esta Audiencia procederá el lunes á la notificación de condena condicional á Isidro Samaniego.

De El Adelanto:

«Caballo desbocado.

En la calle de Toro se desbocó ayer mañana un caballo que montaba un tratante de ganados, natural de Zamora.

Al llegar á las afueras, el jinete fué despedido, yendo á dar contra un árbol de los que allí hay.

De resultados de la caída se produjo algunos magullamientos, de los cuales fué curado en una casa próxima á aquel lugar.

El caballo, al verse libre del jinete, siguió su veloz carrera hasta el Rollo, donde fué detenido por unos carreteros.

INDISCUTIBLEMENTE

el refresco más exquisito y económico, lo es la cerveza del Aguila Dorada que en elegantes botas sirve la casa de

EDUARDO PEREZ

Malcoñado, núm.6.

El señor gobernador civil se ha inhibido de resolver el recurso entablado por Idefonso Prado y otros dos vecinos de Bretó, contra un acuerdo del Ayuntamiento sobre reivindicación de terrenos.

Samaniego Médico-Oculista

Horas de consulta de 10 á 12. San Torcuato, 76, 2.º.

Conferencias telegráficas

Los obreros declaran el lunes la huelga general. — Noticias del día.

medios y bases para la creación de un establecimiento Montepío.

De la nota próxima.

Telegramas de Roma anuncian que la nota que en breve enviará el Vaticano al Gobierno español no contiene declaraciones ni proposiciones nuevas, mantiene los mismos puntos de vista que las anteriores y en ella se dice que no se reanudarán las negociaciones si el Gobierno canalejista no deja sin efecto la ley del candado.

Está, pues, clara la situación: si Canalejas no cede no cambiará de manera alguna la marcha de la política.

El conflicto obrero se agrava.

En Bilbao ayer celebraron una reunión magna todas las federaciones obreras de la invicta villa bajo la presidencia del obrero tipógrafo Luis Alvarez. Este dijo á los reunidos que estando presentes todos los delegados de las federaciones era el momento oportuno para resolver si procedía ó no declarar la huelga general.

Nómbróse una Comisión ejecutiva, la cual expuso las fases del conflicto minero, argumentando sobre la necesidad de ir al paro en todos los oficios.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

MATERIAS PURAS PARA ABONOS.

Interesa á todos los agricultores conocer las cualidades, precios y condiciones de las materias puras para abonos que con toda clase de garantías vende esta casa.

BENIGNO ARENAS
Santa Clara, 26, Zamora.

En seguida por votación se acordó declarar la huelga general, designándose una Comisión ó Comité en el que tienen parte todas las federaciones, que dirija el movimiento. Acordóse á la vez celebrar el domingo tres mítins para enterar de los acuerdos á los trabajadores de Bilbao, Gallarta y Baracaldo.

La situación, por lo tanto, se ha agravado, habiendo causado pésima impresión en la invicta villa los acuerdos de las federaciones obreras, temiéndose la huelga general anunciada.

En las votaciones abstuvieron de emitir su parecer cuatro delegados tan sólo, y un representante del gremio de panaderos reclamó libertad de acción para obrar sus representados.

Riña entre huelguistas.

En el barrio de Puente Nuevo, en Begona, rieron ayer cuatro obreros huelguistas, sacando á relucir armas de fuego.

Uno de ellos hizo varios disparos yendo á herir una bala al hijo del médico don Pedro Landa Pasava.

A propuesta de los radicales

El Ayuntamiento de la ciudad condal, á propuesta de los concejales radicales, acordó en la sesión de ayer ejercer la beneficencia municipal encomendada hasta el día á la caridad pública.

El acuerdo ha sido objeto de toda clase de elogios.

Protesta.

En Cádiz se han reunido las sociedades obreras acordando dirigir una protesta al Gobierno contra la medida de paralización de las obras del puerto gaditano, pidiendo á la vez que se reanuden las obras, pues de otra suerte es grande la crisis obrera que se avecina.

Por la solución.

El Ayuntamiento de Torrelavega y una representación del comercio de aquella villa trabajan cerca de los obreros para solucionar cuanto antes la huelga minera de la región.

Los impresores que se tienen son favorables y ayer entraron al trabajo la mayoría de los obreros.

Criminales descubiertos.

En Grisel (Zaragoza), fueron detenidos Dionisio Magallón y su amante, los cuales en Enero último asesinaron á la esposa del Dionisio, enterrándola en un huerto.

Al ser trasladados á la cárcel el Dionisio logró fugarse, y al verse perseguido por la Guardia civil se tiró á un depósito de agua, donde pereció ahogado.

Declarado el crimen por la amante, el juzgado mandó hacer excavaciones en el huerto donde fué enterrada la mujer del Dionisio, habiéndose hallado un mantón que usaba la víctima.

Huelga que se agrava.

Dicen de Zaragoza que se agrava la huelga en la Azucarera Gallega y se trabaja para que secunden el paro todos los azucareros de la provincia.

Emigrantes á la Argentina.

Del puerto gaditano zarpó ayer el vapor *Cádiz*, conduciendo á la Argentina 575 emigrantes de Andalucía y Salamanca.

Sigue la campaña.

Las autoridades de Castellón de la Plana activan la campaña sanitaria, y los pueblos son recorridos por el gobernador civil é inspector de Sanidad dictando rigurosas disposiciones.

Aplech carlista.

Los carlistas de Castellón organizarán para el domingo próximo un aplech en el que tomarán parte infinidad de curas.

Ignórase si se les autorizará. Los reaccionarios de Berga trabajan para que el aplech del domingo resulte un acontecimiento.

Reclutan gente en la comarca y hablarán cinco oradores.

La embajada marroquí.

Comunican de Tánger que el embajador Muaza saldrá hoy para España en el crucero *Extremadura*.

Es portador de varios regalos para don Alfonso, entre ellos un caballo árabe y tres halcones.

El Mokri conferenció con el encargado de Negocios de España señor Padilla, tratando de resolver las cuestiones pendientes entre España y Marruecos.

Los moros de Alhucemas.

Cablegrafían de Alhucemas que los moros de Beniufrah, temerosos de nuevos ataques por las cabilas aliadas, han pagado los 3.000 duros de multa que le impusieron. Los de Beniurriague han rechazado la multa y serán castigados por las armas. Hoy se reunirán los caídos para acordar el ataque.

Sacudidas sísmicas.

A las cuatro y once minutos de esta mañana se sintieron en Almería dos sacudidas sísmicas.

Todos á la huelga.

Despachos oficiales de Bilbao dicen que la federación de las sociedades obreras acordaron anoche la huelga general, como adhesión á la que sostienen los mineros.

El general Arizón.

Procedente de Melilla llegó ayer á Cádiz el general Arizón y familia.

Un ascenso.

En San Sebastián firmó ayer el Rey el ascenso del brigadier señor Castellví.

Horroroso incendio.

Despachos de París dicen que en los montes de la ciudad de Hyeres se ha declarado un incendio que lleva destruidas 5.000 hectáreas de madera.

Avivalo fuerte viento Norte. Las llamas son imponentes y llegan á varios pueblos que peligran, incluso las casas del regimiento 22 colonial.

Los bomberos realizan inauditos esfuerzos para sofocarlo.

El cólera.

Telegrafían de Roma que durante las veinticuatro horas han ocurrido 17 invasiones y 13 defunciones, todas ellas en la región de Puglia.

Choque de frenos.

En Roma ha ocurrido un choque de trenes, resultando 18 muertos y 10 heridos graves.

Entierro de Lantero.

Participan de Gijón que ayer tarde tuvo lugar el entierro del patron don Celestino Lantero, asesinado por un huelguista.

El acto fúnebre fué una manifestación de duelo asistiendo más de 30.000 personas pertenecientes á todas las clases sociales.

Se paralizó el trabajo en las fábricas, talleres y obras en construcción y puerto.

Los comercios cerraron sus puertas y los teatros y cines suspendieron las funciones y los músicos se retiraron de los paseos.

Los balcones de la carrera lucían colgaduras con crespones negros. El asesino continúa sin prender.

Atropello de un niño.

El automóvil de la viuda de Ibarra atropelló á un niño en Bilbao dejándolo muerto.

El Liberal de Bilbao.

A consecuencia del incendio ocurrido en la imprenta donde se editaba *El Liberal*, la tirada se hace con grandes dificultades en otra imprenta.

Se ha pedido con urgencia otra rotativa para sustituir á la máquina quemada.

ULTIMA HORA

Madrid (4 tarde.)

Varias noticias.

El señor Merino ha conferenciado por teléfono con el señor Cana-

lejas, imponiéndole de las novedades ocurridas, especialmente de la huelga general de Bibao, haciéndole notar que el acuerdo se tomó por pequeña mayoría después de agria discusión y apelar los agitadores á los ofrecimientos de compañerismo que hicieron los obreros al iniciar los mineros la huelga.

El ministro ha ordenado que haga cumplir la ley de huelgas y garantice la venta de artículos de primera necesidad y funcionamiento de las fábricas de electricidad, ferrocarriles y tranvías.

—El gobernador civil de Oviedo participa haber sido detenido en Gijón Manuel Vega, autor del asesinato de don Celestino Lantero, confesándose autor del hecho.

—El señor Merino se ha puesto al habla con los inspectores de ferrocarriles para que hagan cumplir á las empresas ferroviarias las medidas sanitarias y se propone emprender enérgica campaña contra la prostitución, á fin de evitar las innumerables enfermedades secretas que origina aquella.

—Esta noche regresarán de San Sebastián los señores Arias de Miranda y Ruiz Valarino, y mañana lo harán los señores Canalejas y Burrell.

—Esta tarde se celebrará en San Sebastián consejo para cambiar impresiones sobre asuntos de actualidad.

—El Ayuntamiento de la capital guipuzcoana ha tomado en consideración la proposición del concejal señor Abellán, de que se concedan 3.000 pesetas á los huelguistas de Bibao.

—La moción pasó á estudio de la Comisión.

Sánchez Ortis.

Libros y periódicos.

De la casa editorial Vda. de Luis Tasso, de Barcelona, hemos recibido el cuaderno 79 de los en que reparte la célebre obra *Mis memorias*, de Alejandro Dumas, padre, notabilísima por su extraordinario interés para el desenvolvimiento histórico de los pueblos modernos, por las iniciativas de la nación francesa, núcleo de la evolución político-social contemporánea. Se publican dichas Memorias por repartos semanales de 32 páginas y lámina de regalo, al precio de 15 céntimos cada uno.

Imprenta de Enrique Calamita, Santa Clara 55

VINO
superior de cosechero, se vende en la bodega de don Aurelio de Anta, al precio de 22 reales cántaro.
Razón, Renova 19, 2.º

Revolución gallinera.

Para los que tienen aves de corral y desean emplear medios y alimentación



PARA PONER A LAS GALLINAS SIN INTERRUCCION
en los días de invierno
600 á 700 HUEVOS
en tres ó cuatro
COSTO INDEFINICION
Método seguro
para obtener resultados
Dirigirse al
Representante General para España del
Sistema de Alimentación de Pantoja
en VITORIA, Esp. 18

600 á 700 huevos
en tres años.

Representante único en Zamora y la provincia, el Administrador del HERALDO DE ZAMORA, que dará cuantas explicaciones y testimonios sean precisos, y está encargado de la venta de la alimentación para aumentar de modo extraordinario la postura de las gallinas.

Venta de casa

con fuente, pozo, cuadras y terrenos, para edificar en la Carretera de la Estación, junto á la iglesia de Pantoja. Para tratar, con Fidel Rodríguez, en la misma casa.

Molineros, labradores, comerciantes.

Cuántos vivieris oprimidos, con capital mayor, al que se necesita para la explotación de un molino, y electricidad si se quiere, en pueblo de 900 vecinos á tres kilómetros de distancia y pueblo que no tiene luz.

Informes: Gregorio Herrero, línea de Medina del Campo á Salamanca, Fresno el Viejo.

Como garantía se puede ver la marcha del negocio el tiempo necesario y se instruye en el manejo al comprador.

Ultramarinos y curtidos

— DE —

Salvador Rodríguez

¡¡¡Atención!!! Para después del baño Jamones Avilés de lo mejor, idem gallegos superiores, sanos y magros. Suelas, vaquetas, cortes y otros artículos del ramo, en condiciones muy ventajosas.

El mismo vende cinco vigas de buen grueso y largo.

Visitar esta casa que compraréis

Se venden

palos de chocho y palero en la dehesa de San Martín de las Olivas, propiedad del Excmo. Sr. D. José Cánovas del Castillo.

Para tratar, con su apoderado don Agripino González Quespo, agente de Negocios, Alfonso XII 7, ZAMORA.

Venta de casa.

Se vende la situada en esta ciudad número 1, de la calle del Sacramento, con vistas á la plaza de San Miguel. Del precio y condiciones de venta se informará en la oficina de don Oloaldo Prieto Losada, calle de Santa Clara, número 35.

POZOS ARTESIANOS

Se construyen, con máquina de vapor Norteamericana, en inmejorables condiciones, por el constructor del célebre pozo de Aspariegos.

ANGEL JUNQUERA.—Plaza de Santiago, núm. 4.

Venta de casa

Buena ocasión y en buenas condiciones, se hace de la señalada con el número 31 en la calle de las Damas recién modificada; consta de planta baja, principal y segundo con muy buenas comodidades, tiene huerto, corral, pozo y esonado, con puerta accesorias á la calle Moreno.

También en la planta baja tiene tienda y mostrador para cualquier industria.

Para tratar con su dueño, don Germán González, Rúa 5, comercio.

Molino harinero

Se vende uno situado en el río Valderaduey, á tres kilómetros de esta capital.

Para tratar del precio y condiciones plaza de Zorrilla núm. 5.

DOCTOR FUNCIA

CONSULTORIO
MEDICO QUIRURGICO
CONSULTA DE 12 A 2.
San Torcuato 13, 1.º—Zamora

ARRIENDO

Se hace de 210 fanegas de tierra en término de esta ciudad, Arcenillas y Morales del Vino, propias de don Eugenio Brioso. Para enterarse pueden hacerlo en el despacho del procurador don Narciso Caldevilla, que habita en el Riego, número 11, principal, donde de halla de manifiesto el pliego de condiciones.

ZOTAL

(REGISTRADO)
DE BURGOYNE (Londres).

Es el mejor desinfectante, insecticida, microbicida en la desinfección de habitaciones.

Cura las enfermedades del ganado y de las plantas.

Venta en Droguerías y Farmacias.
Depósito: José Tejera.
Camas.—Sevilla.

SERVICIO ALTERNO DE CARRUAJES

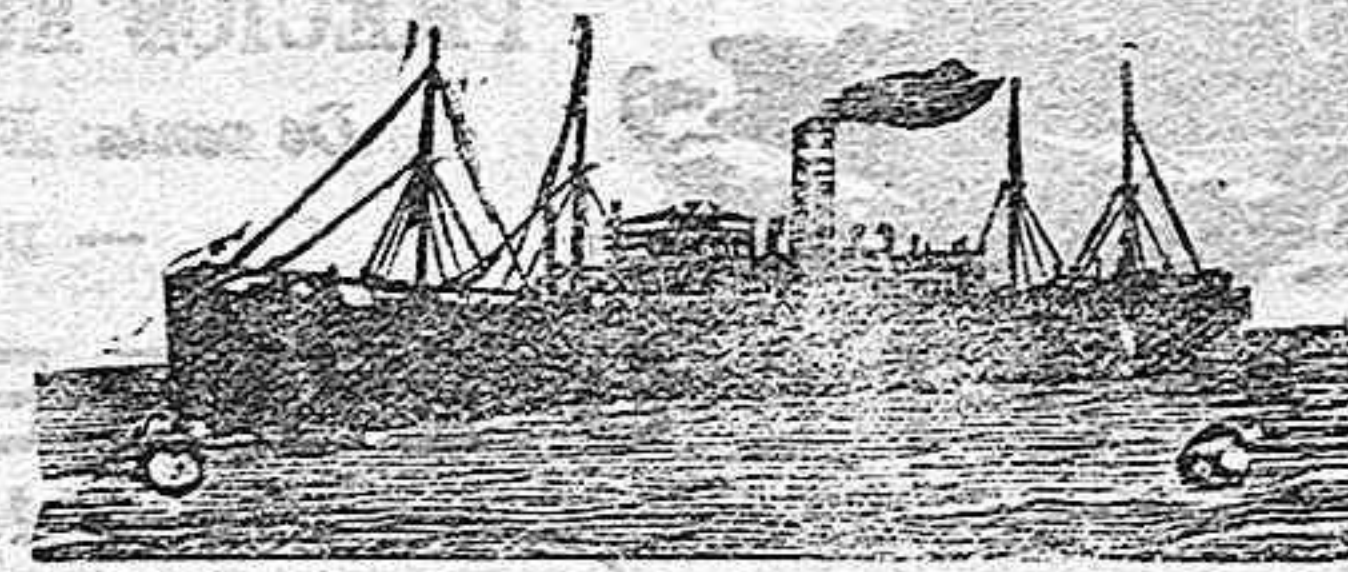
— DE —
ZAMORA, BERMILLO Y FERMOSELLE
— DE —

Don Francisco Alonso y hermanos Pepe y Tomás Gómez (Pintas).

Comenzará este servicio el día 1.º de Agosto próximo saliendo de la Central del ferrocarril (Viriato 1) á la llegada del tren correo de Medina del Campo. Saldrá de Fermoselle durante la temporada de verano á las cinco de la madrugada para llegar á Zamora á enlazar con los trenes de la línea de Oeste (una tarde).

Estos coches enlazarán en Bermillo con el coche del balneario de Almeida. En la Estación del ferrocarril pueden dirigirse á los dueños del Hotel del Comercio y Hermanos Pepe y Tomás Gómez (Pintas).

Servicio rápido, cómodo y económico.



COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

El día 31 de Agosto saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo inglés,

EL ARGENTINO

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE

De 10 años en adelante 22 pesetas. De 2 años á 10, 111 pesetas. Menores de 2 años, gratis. (Uno por familia.)

Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermano, Urzáiz, 19.

ABONOS MINERALES

Primeras materias de todas clases.

Superfosfatos de la acreditada Sociedad General de Industria y Comercio y de otras marcas.

Abonos completos para toda clase de cultivos.

Lorenzo González San Román, Banquero
San Torcuato 66, ZAMORA.

Comercio de pastelería, quincalla y bisutería.

MARIANO PRIETO SANTIAGO

SUCESOR DE DON MARTIN MARIN

El dueño de este establecimiento ofrece al público en general la venta de pastelería, quincalla, mercería, bisutería, hilos, sedas, pantallas, adornos, huiles, baterías de cocina, calzado de todas clases y otros innumerables artículos que tantos años ha expandido su antecesor señor Marin, en su comercio de la calle de la Renova, números 19 y 21.

También participa haber recibido inmenso surtido de género que se propone vender con extraordinaria rebaja de precio en obsequio de sus favorecidos y distinguida clientela.

El público que sonda á comprar encontrará grandes ventajas, tanto en calidad como economía en los precios.

Pastelería y mercería al por mayor, precios de almacén. Visited el comercio y es conveniencia de anuncio. No equivocarse: Renova Mariano Prieto Santiago, sucesor de Martín María.

BAÑOS DE ALMEIDA

(ZAMORA)

AGUAS RADIO-AZOADAS SULFIDRICAS

15.000 voltios de Radioactividad (las que más del mundo).

Curan radicalmente las enfermedades del estómago y muy especialmente las neurosis gástricas, dispepsias por atonía muscular y por la hipoclorhidria, catarros gástricos é intestinales; producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, congestiones del pulmón, tuberculosis incipiente, tos, disnea, anemia, las dermatosis, otitis, reinitis, oftalmías de naturaleza escrofulosa y todas las afecciones herpéticas.

El Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Para más informes y pedidos dirigirse á los propietarios Almeida (Zamora).

Depósito en Zamora: Farmacia de D. Angel Oando.—Renova.

Servicio de coches desde Zamora á Almeida y viceversa de la empresa de los Sres. Alonso y Gómez (Pintas). Despacho Central del ferrocarril y Sagasta 1.

Coches desde el balneario á Bermillo á precios económicos.

BALNEARIO DE FUENTE NUEVA DE VERIN

(PROVINCIA DE ORENSE)

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Este balneario, que cuenta con una magnífica instalación hidroterápica es, el más próximo á la villa de Verin, donde existen hoteles confortables. El viaje desde Orense puede hacerse en automóvil ó coche, invirtiendo las primeras cuatro horas en el recorrido.—De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

BALNEARIO DEL INCIO LUGO

AGUAS FERRUGINOSAS ARSENICALES

[Especiales en la anemia, clorosis, dismenorrea, etc. y enfermedades nerviosas usuro-arteria, histerismo, etc.]
 Temporada de 1º de Junio á 20 de Septiembre.
ITINERARIO.—Estación de Bóveda, de donde salen coches á la llegada de los trenes correos que conducen los aguilistas al Establecimiento, por 3 y 4 pesetas asiento.
 Hospedajes de 5, 8 y 9 pesetas, con habitación, servicio, dormitorio y comida.
 De venta en todo tiempo en las Farmacias y Droguerías principales.

¡¡LABRADORES!!

NORIAS TIMOTEO LÓPEZ

(CON PATENTE DE INVENCIÓN)



Nuevo aparato perfeccionado para extraer agua, aprovechando los arcaños hasta la última gota del líquido, y con el más pequeño esfuerzo de las caballerías, por la disposición de la arcaña y por la suavidad de los rozamientos montados sobre armadura de cilindros.

PRECIOS ECONÓMICOS

De venta: En la fábrica

— DE —

TIMOTEO LÓPEZ

FUNDICIONES Y CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA

Avenida de la Feria, 33 y 39.—ZAMORA

JARENO Y COMPANIA

MENDEZ ALVARO, 80, MADRID, TELEFONO 2.286

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICION DE HIERRO

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos.
 CALDERILLA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetros, de pañastro, chimeneas, depósitos para agua, etc.
 FUNDICION DE HIERRO en coque, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.
 CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.
 Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines.
 AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vino y aceites.
 ESTERIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS

DIRECCION: Plaza del Matute, 3, Teléfono 2.740.

CHARGEURS RÉUNIS

El día 19 de Agosto saldrá de Vigo para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, el magnífico vapor MALTE.

El día 26 de Agosto para los mismos puertos el magnífico vapor AMIRAL TROUDE.

Este barco es de condiciones inmejorables para el pasajero de tercera clase. Los vapores tipo AMIRAL han sido recientemente objeto de radicales reformas, tales, que el pasajero de tercera clase más exigente no podrá ponerle ningún reparo.

La primera clase responde al gusto más depurado. Hay en ella los últimos perfeccionamientos: camarotes de lujo, salones, salones de fumar, terrazas, peñonera, electricidad, ventiladores, baños, duchas, gabinete fotográfico, cocina de primer orden, vinos escogidos, etc.

Tanto por esto, como porque llevan cocineros y camareros españoles, esperamos que con venga a V. y sus compañeros tomar cualquiera de estos dos hermosos barcos, avisándonos con anticipación para reservarnos cabida.

La condición indispensable que los pasajeros se presenten en esta Agencia, No podrán embarcar los que se presenten después.

Todo lo que podamos decir de estos magníficos palacios flotantes es pálido ante la realidad. Basta saber que se ha llevado a las instalaciones de los pasajeros de tercera clase todas las comodidades, toda la higiene y todos los adelantos de los tiempos modernos.

Los precios de la Compañía Chargeurs Réunis son los siguientes:

A Rio Janeiro y Santos. Ptas. 216'10
 A Montevideo y Buenos Aires. 221'10

Compañía Arrotegui.

El día 2 de Septiembre sale de Vigo para los puertos de la Habana, Santiago de Cuba Matanzas y Cienfuegos, el magnífico vapor EL JANO.

A la Habana, tercera clase. Pesetas 215'10
 A los demás puertos, ídem. 237'10

Agentes en VIGO:

Antonio Conde, Hijos.

Calle de Luis Taboada.

NOTA.—De 2 á 10 años, se paga medio pasaje. De 10 en adelante, pasaje entero. De 2 años abajo, gratis. Si en una familia hay dos o más niños menores de 2 años, solo uno irá gratuitamente; los otros pagarán medio pasaje. Todos los pasajeros, hombres y mujeres, mayores de 14 años, deberán presentar, además de los documentos que exige la ley, una certificación, del Jefe municipal acreditando no tener noticia de que estén sujetos á procesamiento ni condena. Cuando se trate de familias un suer concuración que comprenda á todas hasta. Donde haya Jueces de Instrucción, en ellos se deberá sacar dicho certificado; donde no, en el Juzgado Municipal.

R.M.S.P. CIA. MALA REAL INGLESA

Vapores Correos.

SERVICIO RÁPIDO AL RIO DE LA PLATA



El día 4 de Septiembre de 1910, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, AVON.

El día 11 de Septiembre de 1910, saldrá de Vigo para los mismos puertos el magnífico vapor correo AKAGON.

El día 8 de Septiembre de 1910, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGON.

El día 22 de Septiembre de 1910, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor AM. ZON.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 días antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía, en Bilbao con Carlos de Maruri.—En Santander con Carlos de Maruri.—En Zamora con Carlos de Maruri.—En Vigo, el Agente DON ESTANISLAO DURAN, Príncipe, 44.—Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

ELIOGENO

Se vende uno sistema Palacios, sin estrenar, para 20 lámparas de 16 bujías, por medio de gas acetileno.

También se vende 200 ó 300 metros tubería de plomo para su instalación.

Informarán en la Administración de este diario.

THE BRITISH AND SOUTH AMERICAN STEAM NAVIGATION COMPANY, LIMITED

R. P. HOUSTON & C.

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS A LA REPUBLICA ARGENTINA



El día 24 de Agosto de 1910 saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

HESPERIDES

Precios del pasaje de tercera clase, 221 pesetas. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la Ley.

Para informes dirigirse al Agente general en España,

RAMON N. SOLER-VIGO

Escritorio: Calle de al Victoria. (Detrás de. jardín de la Alameda.)

DROGUERIA ITALIANA

3, EXPLANADA del MATADERO, 3, ZAMORA.

Depósito de poderosos específicos nacionales y extranjeros.—Salchichones, Quesos de Bola y mantequilla suiza, Mado dra Harinos, de Barcelona, y de los exquisitos Quesos del País del Sr. López Alaguerro, Villa Verde, Medina. Carne de los Sres. Carmoza y López, Jerez.

A cinco duros todos los meses

se vende Pianos y Armonios de los Sres. López y Griffo, de Málaga, cuya fama está tan bien cimentada en toda España, que no dudo abasto á los pedidos, en la prueba que no hay pueblo por pequeño que sea que no haya dicha marca y autorizadas de acreditada fábrica.

Pedir precios y condiciones á Don Attilio Scorsini, Exp. Anada del Matadero 3, Zamora. (Frente á la Plaza de Toros).

HOULDER LINE

Servicio regular al Rio de la Plata. DESDE CORUÑA Y VIGO VIAJES RAPIDOS Y ECONOMICOS

El día 31 de Agosto saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor de la compañía Houlder Line

BEACON GRANGE

El pasaje de tercera disfruta cómodo alojamiento, buena cama y comida sana y abundante.

Precios de pasaje.

Pasaje entero. 221'10 pesetas, (Incluido impuesto.)
 Medio pasaje. 111'40

El pasaje debe presentarse en la Agencia con sus respectivos documentos dos días antes de la salida del buque.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL,

JUAN TAPIAS, en liquidación.

Arenal, 116.—VIGO

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Compañías Sud-Americanas. Hamburgo América Line

LINEA DEL BRASIL-LA PLATA

Viajes rápidos por afamados vapores correos PROXIMAS SALIDAS

Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de Vigo el 21 de Agosto el vapor correo rápido CAP BLANC, y para los mismos puertos el día 30 saldrá el vapor correo rápido CAP ORTEGAL.

Precios del pasaje en tercera clase: á Rio Janeiro, 248 pesetas y á Montevideo y Buenos Aires, 261.

Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrá el 12 Septiembre el vapor correo rápido KONIG WILHELM II.

Precio en tercera clase, á Rio Janeiro 246 pesetas y á Montevideo y Buenos Aires 271.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Para HABANA, VERACRUZ y TAMICO saldrán el 26 de Agosto el magnífico vapor correo rápido BAVARIA; El 3 de Septiembre el vapor correo rápido COLOVADO; El 13 de Septiembre el vapor correo rápido D. ANA, y el 26 de Septiembre el vapor correo ANTONIA.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE.—Para Habana, 207 pesetas; para Veracruz y Tampico, 226 pesetas y para Santiago de Cuba, 244 pesetas.

NOTA: Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la Casa Comisaria de Vigo, TREIS DIAS antes de la fecha de salida. No haciéndolo así, no se garantiza el embarque.

2 salidas mensuales para el Havre.
 3 » » » Bologna sur Mar y Southampton.
 6 » » » Hamburgo.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de via, es rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, tanto á la ida como á la vuelta, se hace gratuitamente.

Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar premissas el certificado de no estar sujetos á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de Instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.

Dirigirse al agente General en Vigo Enrique Mulder.—Plaza de Elduayen, frente á la muralla de los pasajeros.

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898.

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el Vino de Peptona, que alimenta preparándose para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el Vino de Peptona. LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. LAS SENORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la leche, y siendo ésta más nutritiva, los niños se criarán sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el Vino de Peptona. LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más aire constituyente del hierro.

MOTORES DE GAS POBRE PAXMAN

Sistema OTTO perfeccionado.

Máquinas de vapor PAXMAN

sistema LENTZ

Locomoviles Semi-fijas verticales y fijas salta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares PAXMAN

Correas y accesorios

Bombas de émbolo á brazo, manivela y motor. Bombas centrífugas helioidales «Cherry», las más eficaces. Instalaciones de alumbrado eléctrico. Tuberías de hierro, goma, etc. Fábricas de Harinas, Aceite, etc., etc. Maquinaria Agrícola.

NAVAS & C. INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

LA ROPA QUE VISTE

ALA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACION EN MÁQUINAS PARA COSER, SINGER "66" REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

ESTABLECIMIENTO EN ZAMORA Plaza de Sagasta, 22.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES A PRIMA FIJA FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS	PESETA
Capital social. (Suscrito)	6.000.000'00
Desembolsado.	1.500.000'00
Reservas. (Estadística.)	1.000.000'00
Técnicas y de garantía.	1.035.479'68
Inversiones y fondos disponibles.	8.590.651'76
Siniestros satisfechos.	13.044.164'21

Domicilio social: Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.—BARCELONA
 Comisionado principal en Zamora: D. Manuel Morán Sánchez.—Trascastillo 29, 2.
 AUTORIZADA LA PUBLICACION POR LA INSPECCION DE SEGUROS EN 11 DE MARZO DE 1910

EMULSION NADAL

Se vende en botellas de 100 y 200 gramos.

Se vende en botellas de 100 y 200 gramos.

Se vende en botellas de 100 y 200 gramos.